



Bogotá D.C., 21 de agosto de 2020

SDM-SC- 132352

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número								
		☒ Rehusado	☐ No Reclamado								
		☐ Cerrado	☐ No Contactado								
		☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado								
		☐ No Resido	☐ Fuerza Mayor								
Fecha 1	DA	ME	AN	R	D	Fecha 2	DA	ME	AN	R	D
Nombre del distribuidor: <i>Andres Ceferino</i>						Nombre del distribuidor: <i>Documentos</i>					
C.C. <i>16 SEP 20</i>						C.C. <i>legible</i>					
Centro de Distribución: <i>16 SEP 20</i>						Centro de Distribución: <i>legible</i>					
Observaciones: <i>no recibir</i>						Observaciones: <i>no recibir</i>					
C.C. 1032420275											

Señores

Dirección de Tránsito y Transportes de la Policía Nacional – DITRA
Calle 13 # 18-24 Estación de La Sabana Ferrocarriles Nacionales
Ciudad.

SEDE CLL 13

Ref: Remisión **SDM-290497**

De manera atenta, remito de conformidad con lo preceptuado en la ley 1437 de 2011 artículo 21 (Modificado por el Art. 1 de la ley 1755 de 2015). ...**Artículo 21. Funcionario sin competencia.** Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisivo al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente, la solicitud impetrada por el señor **LUIS HERNANDO VELANDIA GOMEZ** identificado (a) con cedula No. **4245416** para lo de su competencia.

De acuerdo a lo expuesto, se remite copia de la petición, en (4) folios.

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDA

Adjunto SDM 290497

LUIS HERNANDO VELANDIA GOMEZ

Transversal 25 No. 53 D-03

Teléfono: 3153618

E-mail: velandiahdo1@yahoo.com

Ciudad

Pr/ecto: **ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES**

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

472 - RECIBIDO EVIDENCIA

14 SEP 2020

SEDE CLL 13



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 21 de agosto de 2020

SDM-SC- 132352

Señores

Dirección de Tránsito y Transportes de la Policía Nacional – DITRA
Calle 13 # 18-24 Estación de La Sabana Ferrocarriles Nacionales
Ciudad.

Ref: Remisión **SDM-290497**

De manera atenta, remito de conformidad con lo preceptuado en la ley 1437 de 2011 artículo 21 (Modificado por el Art. 1 de la ley 1755 de 2015). ...**Artículo 21. Funcionario sin competencia.** Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente, la solicitud impetrada por el señor **LUIS HERNANDO VELANDIA GOMEZ** identificado (a) con cedula No. **4245416** para lo de su competencia.

De acuerdo a lo expuesto, se remite copia de la petición, en (4) folios.



DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDA

Adjunto SDM 290497
LUIS HERNANDO VELANDIA GOMEZ
Transversal 25 No. 53 D-03
Teléfono: 3153618
Email: velandiahdo1@yahoo.com
Ciudad

Proyecto: **ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES**

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

NOTIFICACION

Para efectos de notificación de los actos administrativos que se produzcan dentro de la actuación administrativa, así como las citaciones a que haya lugar a la siguiente dirección y ciudad:

Transv. 25 No 53D-03 - Bogotá D.C.

Cordialmente



LUIS HERNANDO VELANDIA GÓMEZ

C.C. 4.245.416

Tel. 3155618

Celular: 3002653930

Correo: velandiahdt@gmail.com

Anexo

Fotocopia de la cédula de ciudadanía

Fotocopia de la licencia de conducción

Impresión link de consultas - estado de la licencia de conducción - página WEB

RUNT

Impresión link de consultas/estado de cuenta SIMIT

Anexo lo enunciado en 6 folios

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 20261

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-290497/ DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL
RESPUESTA N°.	SDM-SC-132352 d e l 21 DE AGOSTO DEL 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (REHUSADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 19 DE OCTUBRE DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (6) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

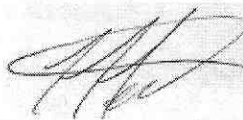
290497.certifico que el presente aviso se fija hoy 19 DE OCTUBRE DEL 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 23 DE OCTUBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)